



FEDERACION DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS DE CASTILLA Y LEON

Registro Junta de Castilla y León: FCL-11 C.I.F.: G47081062



Convocada la Junta Electoral Federativa, conforme al artículo 27 del Reglamento Electoral por el Sr. Presidente D. José Óscar Criado González, y compuesta por todos sus miembros, la Sra. Secretaria D^a. Desiré Frutos Gómez y el Sr. Vocal D. José García Mateos
MANIFIESTAN:

Que de conformidad con el artículo 49.3 del reglamento Electoral de la Federación Castellano leonesa de Actividades Subacuáticas por medio de la presente, venimos a PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE COMO PRESIDENTE de la FECLAS a DON ANGEL GONÁLEZ REQUENA toda vez que la proclamación provisional no ha sido objeto de recurso alguno

Contra esta resolución NO cabe interponer recurso ante el órgano que ha dictado la presente resolución.

Valladolid, 10 de diciembre 2020



Fd. Desiré Frutos Gómez
Secretaría de la Junta Electoral Federativa